

6692

146489

Quito, 14 de abril del 2015

Señor

Juan Eduardo Jácome Sánchez

Presente.

En cumplimiento a lo acordado por la Junta General y Accionistas de la Compañía TERRAINTEGRA TECHNOLOGIES S.A. Celebrada el día 2 de Abril del 2015, Me es grato comunicar a usted, que se le eligió como **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**, por un periodo de tres años contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

EN ESTE CARGO EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía TERRAINTEGRA TECHNOLOGIES S.A. Se constituyo mediante Escritura publica otorgada ante el Doctor Luis Vargas Hinostroza, Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de Abril del 2012, la **Misma que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías** Mediante resolución # SC.IJ.DJC.Q.12.001866, de fecha 12 de Abril del 2012, e inscrita el día 27 de Abril del mismo año.

Atentamente



Sr. Cesar Fernando Díaz

Presidente

RAZON.- Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL, Quito, 14 de Abril de 2015



Sr. Juan Eduardo Jácome Sánchez

C.C 1709035834



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	19800
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6692
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/04/2015
FECHA ACEPTACION:	14/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TERRAINTEGRA TECHNOLOGIES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709035834	JACOME SANCHEZ JUAN EDUARDO	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1356 DEL:27/04/2012.- NOT. SEPTIMO DEL:04/04/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL